Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle
Honduras C.A.
Periodo 2018-2022
Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com

NOTA ACLARATORIA

El Departamento de Justicia Municipal, de la Alcaldía de Goascorán, Valle, notifica que, en el mes de marzo del año 2020, no se emitió ningún permiso de fiesta.

Dado en el municipio de Goascorán, Departamento de Valle, a los 21 días del mes de octubre de 2020.

Jorge Fuentes Arias
Director de Justicia Municipal